

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz un mes 1,25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero, 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXI.—Núm. 12.276

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Lunes 7 de Junio de 1915

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

5 de Junio de 1915

Si los t reros, esos semidioses, llegan á estar enfermos, como ahora lo están los dos Gallos y Regaterin, ¿por qué no puedo carecer de salud, siendo, como soy un simple mortal, vulnerable y hasta deleznable?

Sí, queridos lectores: hace dos días que mi salud es pésima. Estoy entre la vida y la muerte y deseándome la eterna paz que para sí quisieran todos los hombres de las naciones neutrales.

En esos días no he podido escribir, yo que he escrito otras veces con un dolor de riñones atroz y sosteniéndome cuatro personas á un tiempo, sólo por servir á ustedes.

Pero ahora el mal me ataca por la espalda y por los otros tres costados; estoy entre cuatro fuegos, que es muy distinto de tener cuatro ayudantes ó valedores; y como no soy tan fuerte como los imperios germánicos, me rindo á los dolores aliados y á sus innumerables proyectiles.

Hoy hago un esfuerzo supremo, como lo ha hecho «Minuto», el valiente extorquido, dando una bofetada por todo lo alto á un guardia de Seguridad en plena comisaría, y yo se lo doy á mis cuatro ayudantes, para que me ayuden á sostener en mi Przemysl, más fuerte que los rusos, los cuales han tenido que evacuar la plaza austriaca.

¡Yo no hago «eso»!

Hay que caer con decoro.

Desde el lecho del dolor y entré la fiebre que me desfigura las cosas he sabido por enseñanzas ajenas varios sucesos que no me atrevo á comentar, pues mi razón se altera dentro del estado patológico, y acaso su ejercicio me proporcionase algunos disgustos con el Gobierno, esa entidad tan respetable para mí y á cuyas órdenes me puse incondicionalmente desde la declaración de neutralidad ó de neutralidades publicadas sucesivamente en la respetabilísima «Gaceta».

Hoy no se permiten actos públicos relacionados con la gran conflagración, y el Sr. Dato, siempre tan suave, tan discreto, tan untoso, tan lleno de vaselina, piensa convocar á los directores de todos los diarios madrileños para recomendarles la confección de un nuevo pastel que sea grato á las naciones beligerantes.

Yo estoy á dieta lactea, no puedo comer pasteles, bebo leche sola y tomo extracto tebaico y ácido tánico, que es una barbaridad. Este régimen no es compatible con el pastel del Gobierno. Pero me tragaré mi parte correspondiente si la autoridad lo manda y no me salvan los demás colegas, aunque reviente, cuanto más pronto mejor.

No puedo más. He dado fé de vida con esta crónica enferma. El N. C. me reclama. Tan pronto estoy en el lecho como me levanto rapidísimo y empiezo á comer. Mis segundos se cuentan por gritos, por exclamaciones. ¡Ay! ¡ay! ¡ay!

Ni soldados ni gobernantes, habría en mi situación. Así conseguiríamos la paz. Pero una paz lamentable, por no decir otra cosa. Todos los ejércitos y todos los Gobiernos serían vencidos por la retaguardia.

ARGOS.

### Con la badila en los nudillos

El Gobierno ofreció al Papa el monasterio del Escorial para el caso de que Su Santidad quisiera salir de Italia por causa de la guerra.

Diario Universal, órgano de Romanones, censuró ese ofrecimiento; y volviendo á tratar del asunto dice lo siguiente:

«Basta el más somero análisis de nuestra Constitución para hacerse cargo de que ella no autoriza al Gobierno para ceder porción alguna del territorio nacional en la que habría de ejercer su jurisdicción otro Poder distinto del emanado de nuestra soberanía. Por el contrario, el artículo 55 de nuestro texto constitucional es terminante. Dice así: «El rey necesita estar autorizado por una ley especial. 1.º Para enajenar, «ceder» ó permuta, cualquier parte del territorio español... 2.º Para admitir tropas extranjeras en el reino...» Bien se comprende que no sería posible la instalación en España de la Santa Sede, por más ó menos tiempo, sin la «cesión», siquiera fuese temporal de un territorio en el que le fuese consentido el ejercicio de su peculiar jurisdicción. El primado de jurisdicción del Santo Padre, el Colegio de Cardenales, la Secretaría de Estado, las Sagradas Congregaciones de la Inquisición, del Indico, de Obispos y Regulares, del Concilio de la Propaganda, de Estudios y de la Consistorial; la Secretaría de Breves, los Tribunales de la Cancillería, de la Penitenciaría, de la Dataría y de la Rota; las tropas armadas de guardias suizos, gendarmes, guardias nobles y pontificios; los cancheros secretos y de capa y espalda, y, por último, el Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, no pueden funcionar ni tener posesión de realidad, para lo que sería indispensable una ley análoga á la famosa llamada de garantías en Italia.»

Como se vé, el conde de Romanones por voz del Diario Universal ha dado con la badila en en los nudillos al Gobierno, que sin duda, cual dice un colega, hizo el ofrecimiento del Escorial para favorecer á los jesuitas y aparecer como grata á Austria.

### ¿Germanófilas y antidinásticas?

A oír el discurso del leader de los carlistas Sr. Vazquez, Mella acudieron diez y seis de las diez y ocho ó diez y nueve damas de honor de la reina D.ª Victoria y se entusiasmaron con las acometidas del gran orador contra Inglaterra.

El suceso ha sido muy comentado en Madrid y el Herald les consagra un artículo titulado «Las damas de la Reina» del que entresacamos los siguientes párrafos:

«Este renacimiento de la adhesión clandestina ó franca de las señoras de alta estirpe social á los principios regresivos de las derechas, se ha manifestado con excesivo relieve en el acto político del teatro de la Zarzuela. Acudieron á él 18 señoras grandes de España. Todas, menos dos, prestan servicio en Palacio como damas de honor de la esposa de D. Alfonso.

No hubiera sospechado nunca nuestra Reina, que la más alta representación de la aristocracia femenina española había de rendir inexperado tributo de respeto y de admiración á un orador tan insigne como el jefe de los jaimistas. Contra su sospecha militarían siempre argumentos indestructibles de serena reflexión sobre la finalidad del discurso, y de exigible prudencia en las personas, cualquiera que sea su linaje, que rodean el Trono del Rey y de su consorte augusta, como cohorte de honor ligada á la Corona por fervido y noble dinastismo.

La decepción de nuestra soberana habrá sido cruel. Han asistido sus damas de honor á un acto de propaganda política

que realizó un hombre antidinástico para quien no existe otra solución posible de los problemas planteados en España, que el llamamiento de D. Jaime al Trono. Han prestado realce con su presencia á un discurso en que el orador señalaba como origen de nuestra decadencia y causa de nuestra ruina, al Imperio británico, patria de la excelsa señora que comparte la jefatura del Estado con D. Alfonso XIII.

Ese atavismo reaccionario que resurge para retrotraer nuestra historia á los tiempos anteriores al año 33 del pasado siglo, engendra el temor de que estén prontos á vibrar en los labios femeniles de nuestra grandeza palatina, los gritos que enaltecían el sentimiento absolutista de antaño, signo de la abyección social de nuestro país.

Es lamentable que la aristocracia femenina no sea liberal. Hubiera sido conveniente que esquivase la ocasión de dar audiencia á conceptos antidinásticos y á frases de vituperio contra la patria de la Reina.

Si las damas de honor de S. M. hubiesen recordado la historia constitucional de Inglaterra hubieran abstenido, seguramente, de formar parte del auditorio jaimista.

A los gobernantes españoles no les puede ser indiferente la actitud de tan respetables damas.»

Los gobernantes españoles no se atreverán á hacer nada, por leve que sea, ante esa actitud de las damas de D.ª Victoria.

En Inglaterra se adoptaría una medida radical: En España no se hará nada absolutamente.

### MUERTOS ILUSTRES



D. Federico Requejo Avedillo, presidente del Tribunal de Cuentas, fallecido repentinamente en Alhama de Aragón.

### LOS ALEVOSOS

¿Por dónde empezar? Por más que lo intento y á pesar de «devanarme los sesos», no encuentro en el fondo ni en la forma nada nuevo, ni nada ameno con que entretener dos minutos y medio á los pocos que por aburrimiento se sirvan pasar su vista por los mal hilvanados renglones que de vez en cuando tengo el atrevimiento de escribir en este democrata diario.

Sería repetir por centésima vez lo que ya se ha dicho, si insistiera en la narración de los atropellos que á cada momento se cometen á nombre de la civilización y el progreso, y sería el cuento de nunca acabar si volviera á decir que la Europa entera se ha desquiciado y la España que ya no sé si es Europa—por no sus-

traerse de la regla, sigue la norma, con la diferencia de abundar los partidarios de la lucha aviesa.

Infinitos son los que rehuyen la lucha franca y abundan en demasía los partidarios que apelan con frecuencia á la acometida alevosa.

La alevosía se halla á la orden del día. Los alevosos se centuplican y superabundan «los que sin riesgo para su persona, emplean medidas, modos ó formas que aseguren la ejecución del delito».

Menudean los que matan á traición y sobre seguro; los que privan de la vida á sus semejantes por medio de procedimientos cobardes, rechazados por el humano sentir, que anatematiza desde luego á los que, para realizar actos de atropellos, buscan la impunidad. Cuando de una manera alevosa se pretende quitar la vida á cualquier mortal, aún tratándose de un enemigo á quien se tiene, con más ó menos razón, declarada guerra á muerte, su figura se ensaña y la condición del que cometió el acto censurable se rebaja hasta tocar los linderos de una cloaca ó los bordes de una acantarilla que sirva de vertedero en donde van á parar las inmundicias del común.

A los que así matan, ó intentan matar les llaman asesinos; de ellos se habla con desprecio, cuando no con asco y la sociedad ha estatuido una pena que sirve de reivindicación y de freno á los desbordamientos de tales delincuentes.

Para los que incurren en la sanción establecida en el artículo 418, número 1.º del Código penal, en relación con el número 2.º del artículo 10.º de igual cuerpo legal, existe una pena que les corresponde y con esa efectividad la deuda contraída con la sociedad queda pagada.

Esto por lo que respecta al orden material. Pero... ¿y en el orden moral? ¿Cómo se obliga á condonar la deuda del asesino del honor? Porque el honor, también puede matarse de un modo alevoso, y así como se esgrime el puñal, aprovechando el descuido de la víctima, puede esgrimirse el anónimo, que oficiando de puñal, vaya á sepultarse en el alma para asesinar la honra.

Ambos asesinos—materiales y morales—se aprovechan de la ausencia de testigos que los delaten; y por unos y otros siento igual repugnancia, si bien creo, que para los que atentan contra el honor toda penalidad es poca, puesto que en el orden social, solo son comparables á los sapos que arrojan el veneno cuando se les pisa.

REMEMBER.

### Notas bibliográficas

España

SEMANARIO DE LA VIDA NACIONAL.

En el número hoy recibido del popular semanario madrileño, aparecen estos trabajos: «La intervención de España», por Luis de Araquistain; «Más palabras resignadas», por José Ortega y Gasset; «Solidaridad y guerra», por Ramiro de Maeztu; «Apostillas á un discurso», por Ramón Pérez de Ayala; «Hablan los autores», por Eduardo Marquina, y «Mujeres de España», por Luis F. Ardavin.

Además publica España los siguientes artículos: «Vida extranjera», «Panorama grotesco», «La Exposición», «Por el mundo», «Imperialismo hispano-americano», «¿Qué opina usted del A.B.C.?» y «Mella en la Zarzuela».

Este texto interesantísimo va ilustrado con excelentes fotografías y dibujos y una espléndida portada en colores, de Bagaria.

Diez céntimos en toda España.

\*\*\*

# TEATRO LÓPEZ DE AYALA

Hoy día 7, la emocionante película de asuntos policíacos

## EL CABALLO FANTASMA

El mayor éxito de la temporada en el Gran Teatro de Madrid

### RECTIFICANDO ERRORES

El *Nuevo Diario* de anteanoche reseña, según mejor le place, la sesión celebrada anteaer por el Ayuntamiento de esta ciudad, y dice entre otras cosas:

«El señor Osorio protesta de que se realicen obras sin la debida autorización municipal. Este viejo edil no afirma que el hecho denunciado sea cierto, á él se lo sugiere su constante musa inspiradora: el rumor público.

El señor Martínez de la Riva promete enterarse y proceder con arreglo á justicia.

Algo más pide el señor Osorio; el arreglo de unas calles.

El señor Alcalde afirma que le sería muy grato arreglar las vías de la población, pero... no tiene dinero.

Merced á gestiones de los amigos del señor Osorio, han dejado de cobrarse 120.000 pesetas, por la supresión de dos arbitrios.

Claro es que los obreros y el público en general tiene que lamentar esta carencia de recursos del Ayuntamiento.»

El Sr. Osorio no se refirió al rumor público, como supone el *Nuevo Diario*, al hablar de las obras realizadas sin autorización (hecho que castigau las Ordenanzas municipales); tomó por base las manifestaciones hechas por el presidente de la comisión de Ornato, Sr. Lledó, en la sesión del 29 de Mayo último.

El Alcalde expuso anteaer que aún no había inquirido quién era el infractor de las Ordenanzas; pero dijo eso por salir del paso: él sabe perfectamente que el infractor es un vecino, que al pedir el permiso para las obras, indicó una travesía que nadie conoce, y, como es natural, la manifiesta en su informe, como no existiendo aquella travesía, mal podía darse la autorización.

¿Qué quiere el Alcalde imponer al infractor—sin duda porque es del grupo albarranista—el correctivo que determinan las Ordenanzas? Pues no se lo imponga; el Sr. Osorio no tiene interés en que se imponga el correctivo; pero cuando el Alcalde castigue otro hecho análogo que cometa otro vecino que no comulgue en la misma iglesia que aquél, habrá motivo para decir lo que venga al caso, ya que, por lo visto, las Ordenanzas se aplican ó no, teniendo en cuenta la persona que las infringe. Pero conste que esas cosas, si ocurren en un villorrio, no deben suceder en una capital de provincia, donde las autoridades han de procurar, para no malquistarse con la opinión, que las leyes se cumplan por todos los vecinos.

\*\*\*

Y vamos á lo de las 120.000 pesetas que, al decir del *Nuevo Diario*, han dejado de cobrarse, merced á las gestiones de los amigos del Sr. Osorio, por la supresión de dos arbitrios.

Agradeceríamos al colega nos dijese cuáles son esos dos arbitrios que se han suprimido en el ejercicio actual y que debieran producir 120.000 pesetas. (Suponemos que no será uno de ellos el del tránsito y tráfico que no figura en el presupuesto de 1915, obra exclusiva, dicho sea de paso, del Sr. Martínez y sus amigos).

Nosotros no recordamos que se haya suprimido otro arbitrio que el de rodaje por razon del que se calculó un ingreso de 5.000 pesetas ó poco más. ¿Y quién fué una de esas personas á quienes desde luego pareció mal este arbitrio? Pues fué una que no ha de ser sospechosa para el colega: D. Manuel M.<sup>o</sup> Albarrán, jefe de los conservadores y jefe por lo tanto del *Nuevo Diario* y de D. Emilio.

No quiso el Sr. Albarrán desautorizar claramente á sus adeptos, en el Ayuntamiento, por haber establecido semejante arbitrio; pero presentó un escrito que fué atendido sin titubear, solicitando que á los agricultores de Badajoz se les cobrase una cuota módica y en relación con el número de carros que poseyesen.

Más tarde y en virtud de gestiones de la Cámara de Comercio, se suprimió el arbitrio de rodaje para todos los vehicu-

los de la ciudad y después para los de los forasteros, como ya lo habían propuesto, sin ser atendidos, los republicanos y los liberales.

Y se hizo bien en suprimir eso del rodaje, que produjo mil disgustos y hubiera sido causa de que huyesen de Badajoz los muchos vehiculos que procedentes de esta provincia y de Portugal suelen venir á esta capital y cuyos dueños—los de los vehiculos—dejan aquí bastante dinero.

El otro arbitrio creado en el presupuesto de 1915 es el engorroso y oneroso de pesas y medidas, que no se ha suprimido y cuya cobranza se subastó sin que se presentaran licitadores.

Acercas de lo que el *Nuevo Diario* manifiesta en el último párrafo transcrito, diremos únicamente que esa muletilla de los obreros está muy gastada. Ya saben los obreros el interés grandísimo que D. Emilio tiene por las clases obreras...

Para concluir: si no se arreglan las calles es porque no se le antoja al Alcalde. Recursos tiene para ello en el presupuesto corriente; y si faltan algunos ingresos, no se harán ciertas obras de importancia que figuran en dicho presupuesto. Y en último extremo, se reorganizan los servicios, se suprimen plazas innecesarias y ya está nivelado el presupuesto.

### El incendio en la estación férrea de Mérida

El gobernador civil, Sr. García de los Ríos, que tan pronto como tuvo noticia del incendio que anteaer tarde se desarrolló en la estación de Mérida, telegrafió al alcalde de dicha ciudad, ofreciéndole, por si los consideraba necesarios, el siguiente telegrama del referido alcalde:

«En este momento, 10 noche, regreso nuevamente del lugar del siniestro, ordenando retirada personal incendio, por ser innecesario, pues que la funcionand la brigada de Vías y obras de la Compañía, practicando los trabajos necesarios de descombramiento, únicos que pueden realizarse, siendo, por tanto, innecesarios auxilios ofrece para extinción. Respecto á las pérdidas materiales, dada la premura del tiempo y va riedad de materias acumuladas no es posible calcularlas, con exactitud, ya que se ignoran clases y valor de las mercancías que en el muelle hubiera, habiendo sido el incendio total, por ser el muelle de una sola nave».

Según noticias particulares, las pérdidas se calculan en una crecida cantidad, que quizás exceda de millón y medio de pesetas.

El muelle quedó totalmente destruido. Los empleados y obreros de la compañía trabajaron con gran decisión para extinguir el incendio.

El Alcalde, el juez de instrucción y demás autoridades, así como la guardia civil, concurrieron inmediatamente al lugar del siniestro.

### COMPETENCIAS

## ZAPATOS CON PLOMO

Estamos apañados. No tenemos bastante con la nube de francófilos y germanófilos que á diario defienden de forma rabiosa á la nación de sus simpatías, cuando surgen dos nuevos bandos; zapateristas y plomistas.

Como aquí no tenemos un Gelves que traiga al mundo un *Joselito*, ni un Triana que dé á luz un Belmonte, echamos mano de lo primero que se nos presenta para entretenernos en jugar á las competencias. Y no es que jueguen sólo; es que la cosa se va tomando en serio y eso es un síntoma sinó de degeneración moral, (¿qué tal la frase?) al menos de pérdida de gusto y de estética.

Así como suena; en competencia nos brindó ayer la empresa una vacada. Los

competidores fueron Zapaterito de Madrid y Plomito.

No crea nadie, que este género de fiestas taurinas han preocupado nunca mi atención ni un sólo instante, aunque más de una vez me haya ocupado de ellas con demasiada exteusión. Era mi deseo prestar mi pluma al servicio del que empieza por ver si de esta tierra generosa, hospitalaria y tal, salia un fenómeno, que no alegrara la vida y nos permitiera darnos tono en tierra extraña. Pero como ya dije en otra ocasión que aquí no aparecían tales fenómenos, estaba dispuesto á enfundar la pluma, cuando por arte de magia surge un muchacho; el tal Zapaterito de Madrid, que no es fenómeno ni es de Badajoz, mi Badajoz de mi alma, con sus calles sucias y todo.

Y á este Zapaterito, me lo encierran con el Plomo á título de competencia y ayer los dos muchachos, voluntariosos ambos, valientes ambos, con ciertos destellos de arte ambos, nos proporcionaron un rato de solaz y de regocijo, que ya quisiéramos en algunas corridas de á 8 pesetas la sombra.

Y esas competencias sólo se pueden tolerar como estimulante para que los chicos hagan cuanto poco sepan y puedan, porqu; ni uno ni otro han traspasado los dinteles del arte.

Y cuanto saben y pueden hicieron ayer con las vacas de Albarrán. Zapaterito un volapié de pura marca y perfecto, de ley.

Luego varios pares de banderillas buenísimos, varias verónicas buenas, aunque algo atropelladas por hacer alarde de *ceñiduras*. Y en total, una buena tarde para el madrileño.

Y Plomo una gran faena en la cuarta vaca y una *estocada* buenisima, *ceñiduras* y *ceñiduras* más vale.

Zapaterito se lució ayer de firme y Plomo estuvo muy valiente y muy pundonoroso y se dejó romper la pechera de la camisa, y cuando más valiente estaba se oyeron pitos de parte del público impresionable, voluble, el que alza ídolos para luego hundirlos. Pero yo, que ni los aizo ni los hundo, ni pito, ni aplaudo en estas funciones del género chico, mientras Plomito, mi paisano, esté valiente como ayer, Plomito seguirá siendo Plomito. Y el día que huya y se muestre cobarde, aquel día le retiro mi protección. Mientras, alternarán con él quienes sepan más, como Zapaterito, que torea y domina más; pero aún Plomito es valiente aún se deja rajar por las astas de las reses, la pechera de la camisa.

¿Hay valor? Pues adelante. Y la verdad, que sin querer, me he extendido más que *Remember* en sus crónicas. Perdón, señores. No volveré á hacerlo; hasta otra.

M. ASINS.

## Unión general de Trabajadores

### El Comité Nacional, á las Secciones.

Estimados compañeros: La Sección de Obreros en mosaicos, de Badajoz, se ha visto precisada á declarar la huelga al fabricante Sr. Olgado, porque éste ha despedido injustamente á un compañero.

Este mismo señor fabricante es el que no quiere cumplir las bases que por acuerdo de los obreros y patronos albañiles rigen en la población, y por lo cual la Sección de Albañiles le tiene declarado el boicot.

Lo mismo los obreros albañiles que los mosaístas, deben abstenerse de ir á trabajar á Badajoz, á la fabrica del patrono Olgado, si á ello fueran requeridos.

Madrid, 4 de Junio de 1915.—Vicente Barrio, secretario.—Francisco L. Caballero, vicepresidente.

## EN LA CASA DEL PUEBLO

### REUNIONES PARA HOY

— La Junta directiva de la Sociedad Obreros Agricultores celebra sesión ordinaria á las ocho de la noche en la Secretaría 2.<sup>a</sup>

— La Junta directiva de la Sociedad de Tipógrafos y sus ramos afines celebra sesión ordinaria, á las nueve de la noche en la Secretaría 4.<sup>a</sup>

— El Consejo de administración de la Cooperativa Socialista celebra sesión ordinaria á las ocho de la noche en la Secretaría 1.<sup>a</sup>

### REUNIONES PARA MAÑANA

— La Junta directiva de la Sociedad de Obreros Albañiles, celebra sesión ordinaria á las ocho de la noche en la Secretaría 3.<sup>a</sup>

— La Sociedad de Dependientes de Barbería celebra junta general ordinaria á las diez de la noche en la Secretaría 3.<sup>a</sup>

— La Junta directiva de la Sociedad de Obreros Marmolistas, celebra sesión ordinaria á las cinco y media de la tarde en la Secretaría 2.<sup>a</sup>

## Local y Regional

### En López de Ayala

Anoche se despidieron de nuestro público Mariucha (bailarina), Los Alpinos (concertistas), las hermanas Obiol (música eléctrica y bailarina una de ellas), y la Verna, cantante italo-española.

Todos cosecharon muchos aplausos. La Verna, aún más complaciente que de costumbre, nos dió unos cuantos números de propina, haciendo gala de su excelente voz.

— Es el mejor Laxante Grains de V. de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

### Colegio de Abogados

En las elecciones verificadas ayer para renovar parte de la Junta directiva, conforme á los estatutos, resultaron nombrados: diputado primero, D. Juan Díaz Ambrona; diputado segundo, D. Federico Abarrátegui, y tesorero, D. Isidoro Osorio.

### En San Francisco

El paseo de San Francisco estuvo anoche concurridísimo.

Sólo en días muy festivos, suele haber tanta concurrencia como anoche.

La banda municipal ejecutó el programa que publicamos en el extraordinario de ayer.

Amigo y correligionario D. Isidro Parra, médico y abogado, con residencia en Villalba, que ha venido á esta ciudad para desempeñar las funciones de jurado.

En Madrid ha fallecido D. Dionisio Delgado, teniente coronel de Ingenieros y rico ganadero y propietario.

Por sus excelentes condiciones de carácter, el finado captábase las simpatías de cuantas personas le trataban.

La noticia de su fallecimiento ha causado penosa impresión en esta capital, donde estuvo al celebrarse la feria de Mayo.

A toda la familia del Sr. Delgado, y especialmente á sus hermanos D. Domingo y D. Pedro, que nos honran con su amistad, les damos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

### Nueva convocatoria

El señor gobernador civil ha convocado nuevamente á la Diputación provincial á sesión extraordinaria, señalando para celebrarla el 14 del corriente y hora de las ocho de la noche.

El objeto de la sesión es discutir, examinar y resolver las actas de las últimas elecciones provinciales del distrito de Jerez Fregeñal, informar sobre las ordenanzas municipales de Olivenza y señalar la cantidad con que ha de contribuir la Diputación á la extinción de la langosta.

En la circular que publica el *Boletín Oficial*, acerca de dicha convocatoria, se multa á dos señores diputados provinciales, por no haber justificado legalmente su falta de asistencia á la sesión extraordinaria convocada para el 1.<sup>o</sup> del actual.

## TAURINA

### Nuevo triunfo de Gaona

Granada-6-19'45.

Guadalets, buenos; Gaona, colosal toreando; inmenso en banderillas; superior, mataudo; oreja primero; dos orejas rabo, segundo.—RODRÍGUEZ.

Madrid, 6-18'40.

Pablo Romero, buenos; Paco Madrid, superior primero; colosal volapié, segundo; gran ovación.—RAFAEL.

# BESOY

## TRILLADORA CLAYTON

La FÁBRICA PORTUGAL, encargada de la venta en España y Portugal de la trilladora de este nombre en su deseo de darla á conocer, (pues es, sin disputa, la más perfecta, simple y de mejor trabajo de todos los modelos conocidos hasta el día) pone este año á trabajar varias máquinas, al objeto de que puedan apercibirse los labradores de su inmensa ventaja sobre todas sus similares. Para concertar trillas y todo lo que con esta máquina se relaciones, dirigirse á

**DON ERNESTO FERNÁNDEZ FIGUEROA**

**12, Moreno Nieto, 12  
BADAJOZ**

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante BESOY es muy eficaz agradable é inofensivo.

25 céntimos

### TOS

La quita en un sólo día.

Licor Balsámico

### BESOY

Una peseta

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el Analgésico BESOY

Un papel ó un sello, 25 céntimos.

¿Quiere usted tener su boca tan fuerte como los perros de presa?

Use usted á diario el

Ellixir BESOY

### GRAN ALMCEN DE ALPARGATAS

#### CORDELERÍA Y CALZADO

### YARISTO MÁLAGA

Cáceres

Venas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

### A LOS LABRADORES

#### ALMACEN DE TOCINOS

DE

### JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

### EMPOTINOS

CON LOS QUE SE FABRICAN Y CAPAN...  
establecimiento de Francisco Suarez  
Bravo Murillo 51 y Peñas, 47

### Venta de tierras

Se venden tres tierras en término de esta ciudad.

Una de ellas de dos fanegas próximamente, al Cerro del Viento ó Valle de la Mina, que linda con la carretera de Olivenza, con D. Antonio Covarsí, heredero de Manuel Para Antunez y herederos de D. Jesús de los Ríos.

Otra al sitio de Rivillas ó Puerta de Mérida, de cabida como de una fanega, que linda con el camino de Rivillas á Guadiana, con el que va al campo de San Roque y con tierras que fueron de D. José Ibáñez.

Arco Agüero, 67 piso bajo darán razón.

### INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que causan MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total aplicación.  
Para su realización y con personal competente, maestro albanil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

### Gran Taller de Calderería gruesa de hierro

DE

## Viuda de Antonio Pérez

Talleres y despacho: Goles, 62.—SEVILLA.

Especialidades de la casa: Fábricas completas para la extracción del orujo por el sulfuro de carbono.

Fábricas completas para la fabricación de jabones.

Construcción de toda clase de aparatos por medio de la soldadura autógena.—Bidones para transporte de toda clase de líquidos y ácidos.—Construcción de calderas de todos tamaños y sistemas.—Depósitos ó tanques para toda clase de líquidos.

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería mecánica en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías, y cierres de cristales.

No hagan contrato sin consultar con el representante en esta provincia; y Cáceres, D. Roque Massé, Barriada de la Estación, Badajoz.

### Papel para envolver

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos por hoja, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

### Bolas de billar

Se venden dos incens de bolas pequeñas. Moreno Nieto, 12, principal, darán razón.

## FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

### HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

## ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los soliciten

## CATARROS CRÓNICOS

Caldelas de Tuy.—PONTEVEDRA

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumático.—Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos.—Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel de Balneario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Caldelas (ferrocarril de Monforte á Vigo) y reúne todos los adelantos modernos.—Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicios de correo y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.

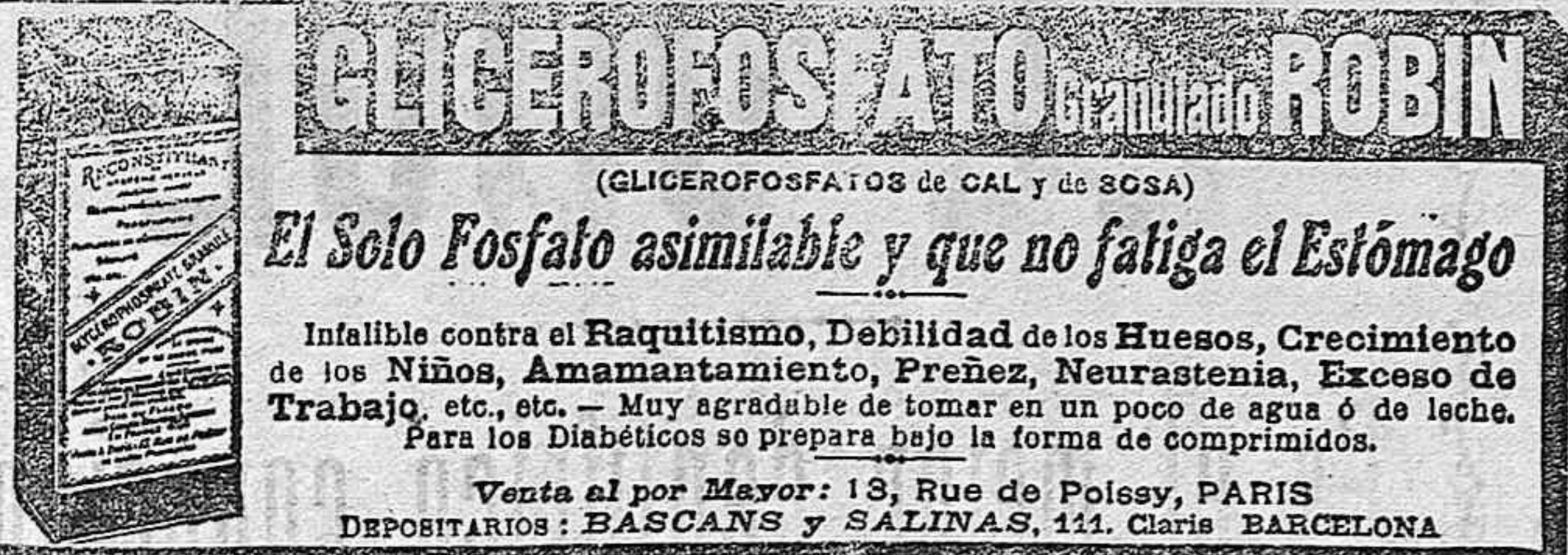
## ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD  
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).---BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes g. Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**  
Clases especiales para repase durante el verano.



**EL SOLO FOSFATO asimilable y que no fatiga el Estómago**  
(GLICEROFOSFATOS de CAL y de SCSA)

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. — Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 18, Rue de Polsey, PARIS  
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 141, Claris BARCELONA

# CAFES de la COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000 00
Primas y reservas.....	66.953.307 72
<b>TOTAL.....</b>	<b>78.953.307 72</b>

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.23.816 64 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21, Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villavieja de la Serena; DON FRANCISCO TOBIA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO DE ALBA, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almedrales, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1915

EN BASTICA  
1,50 ptas.

REGALO DE  
1.600 décimos de  
la lotería de Julio  
de 1915, cuyos premios  
pueden importar 345.000  
pesetas.



ESCUADERNADO  
2 pesetas.

PARTICIPACION  
en el núm. 10.114  
de la Lotería de  
Navidad, pudiendo  
corresponder hasta  
150 ptas. á cada  
Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — 1.600 grabados en negro y color.  
En provincias, 250 más para gastos de transporte y certificación.

## PAPELES YHOMAR

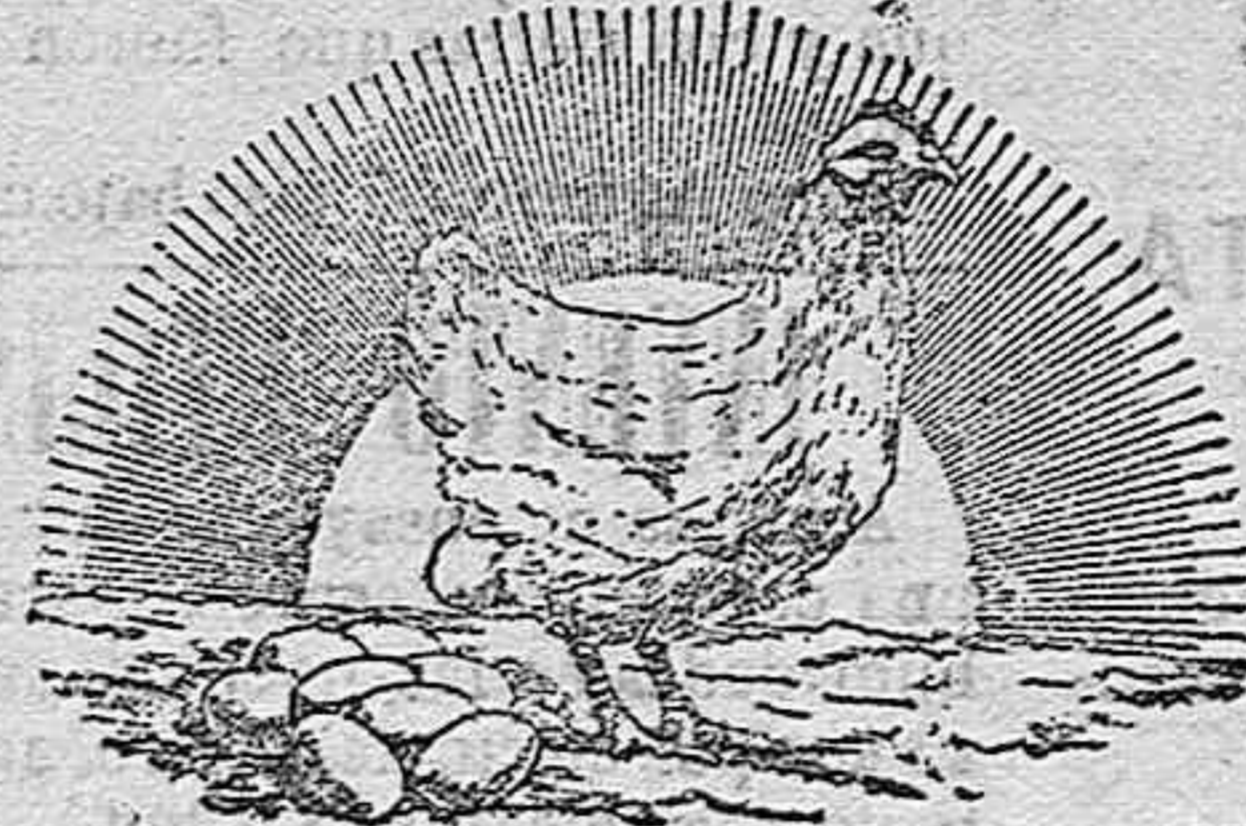
FERMENTOS LÁCTICOS EN POLVO

Un consejo á las madres: Si queréis evitar á vuestros hijos las molestias de la Dentición, hacierles tomar todos los días un Papel Yhomar disuelto en la leche ó agua muy azucarada, apenas se presente alguna de las muchas dolencias que acompañan al acto de echar los dientes.

Con este sencillo procedimiento evitaréis á vuestros hijos

Todas las molestias de la dentición.

De venta: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid; A. Gamir, Valencia, y principales farmacias de España.



DOCKS DE AVICOLES FRANCE

representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de la gallina

Ha sido usado... poner a las aves incesantemente. En esta época del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y de más aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, asombrosa belleza y... y en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco se figuran observarán que es carbón y tierra.

Tenemos miles de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

# EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## GIMNASIO

DE  
BADAJOS

Y SALA DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados